

EL BATLLISMO
DEBE SER IDEOLOGÍA
«Actualizar
y dinamizar al Partido
por César García Acosta (13)

REALIDADES
Discapacidad y trabajo
en Uruguay: una cruda
realidad
por Lucía Machiarena (12)



OPINAR

EDICION 135

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
23 de febrero de 2012
www.opinar.com.uy

7, 8, 9: más liceos, por Pedro Bordaberry

PUGNA BLANCA Y FRENTISTA

CEMENTERIO PRIVADO DE CANELONES REAVIVA CRITICA PRIVATISTA EN MEDIO DE ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN

CUANDO LAS TUMBAS HABLAN ... y los jueces investigan







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Editorial

EMBLEMAS

Emblemáticas cuatro «herejías básicas» del cooperativismo de vivienda

El sistema de cooperativas de vivienda por ayuda mutua de Uruguay, superó con éxito las cuatro décadas, permitiendo que miles de hogares accedan al antiguo sueño de la vivienda propia, derecho humano esencial y universal, reconocido por la legislación, pero ciegamente ignorado por una sociedad dominada por el individualismo y el mercantilismo burdo e inhumano.

El sistema de cooperativa, «Modelo FUCVAM», no solamente sigue vigente, como lo muestran los centenares de trabajadores riverenses que se conformaron en cooperativa el pasado año; sino en referencia obligada para otras sociedad en la búsqueda de soluciones cooperativas a sus problemas de desarrollo. Así consta en el libro «Cooperativas y socialismo : una mirada desde Cuba» de Camila Piñeiro Harnecker publicado el año pasado, por la editorial Caminos de La Habana, Cuba.

En el tema 8 «Cuarenta años de autogestión en vivienda popular en Uruguay. El «Modelo FUCVAM», escrito por Benjamín Nahoum, aborda las claves del éxito, denominadas por el autor «Las cuatro herejías básicas», en su opinión son «las claves que hacen funcionar la compleja ingeniería social que constituye una cooperativa de vivienda de ayuda mutua de usuarios. Ellas constituyen también las pistas que permiten entender cómo y por qué funciona el Modelo FUCVAM.»

La profunda significación social hace imprescindible conocer y difundir esas claves, que Nahoum llama «herejías», explicando el llamarlas así «porque van totalmente a contracorriente de los paradigmas que se imponen a la sociedad actual en el mundo capitalista. Ellas muestran que «otros valores» son posibles. Por eso mismo, vale la pena repasarlas en clave contestataria para analizar hasta qué punto ellas constituyen un desafío a la esencia misma del sistema capitalista». Un resumen de dichas herejía, dichas por su propia autor, son:

1) «La primera de todas esas herejías, en una sociedad en que se predica el individualismo y el «hacé la tuya», es la solidaridad que caracteriza a las cooperativas de FUCVAM. Solidaridad no solo dentro de cada cooperativa, sino también entre cooperativas; (…)».

2) «La segunda herejía es postular la autogestión, o sea hacer realidad que, como sostuviera nuestro héroe independentista José Artigas: «nada tenemos que esperar, sino de nosotros mismos». No es una tarea sencilla. Se necesita mucha energía y mucha convicción para que un conjunto de familias sin experiencia previa alguna se puedan constituir en una empresa constructora por 18 ó 20 meses, administren cientos de miles de dólares y terminen haciendo casas mejores que las que construyen las empresas privadas, con todos sus recursos y su know how (…)».

3) « La propiedad colectiva es quizá la más herética de todas las señales de identidad del Modelo FUCVAM. Contrario a las soluciones individuales y prácticas individualistas que promueve el capitalismo, en FUCVAM se recibe el crédito juntos, se construye juntos, se paga juntos, se mantiene juntos y se vive juntos. En la cooperativa de vivienda, todos son dueños colectivos. Ningún socio es dueño individual de ninguna de las viviendas y todos son dueños de un pedacito de cada una. Nadie podrá vender su casa en busca de una ganancia, pero tampoco la perderá porque la hipotecó por una deuda que no pudo pagar o porque la malvendió para hacerse de un dinero que necesitaba y después no pudo obtener otra. La propiedad colectiva permite por tanto superar los problemas e insuficiencias del mercado de compra-venta de viviendas para satisfacer esa necesidad, limitaciones aún mucho mayores si no existe ninguna forma de regulación de ese mercado. El Modelo FUCVAM reconoce en la vivienda un derecho, por fin, y no una mercancía. (…).



4) Y finalmente, «la herejía antineoliberal del Modelo FUCVAM es demandar y aceptar el apoyo estatal. Que en esta época en que el neoliberalismo sostiene que hay que dejar que el capital lo haga todo, sin molestarlo, y se promueve la transformación del Estado en «facilitador», afirmando que «hay que achicar el Estado» (pero no la pobreza, no el hambre, no el analfabetismo), resulta herético que haya quien reclame créditos públicos y subsidios públicos haciendo uso de lo que dice la Declaración de Derechos Humanos respecto a la vivienda. Pero, sin participación del Estado: ¿cómo haría, en nuestros países, una familia con un ingreso de un salario mínimo o poco más, para pagar una vivienda que cuesta todo lo que esa familia gana, durante diez o quince años? ¿Cómo haría para acceder a la tierra, que está en tan pocas manos, manos que esperan que el suelo aumente su precio para recién entonces utilizarlo? No se puede sin participación del Estado. Sin ella, lo único que se puede construir son los asentamientos precarios y una vida que no merece llamarse vida. Sí se puede, en cambio, si al esfuerzo, la voluntad y el saber de la gente, se lo apoya con tierra, con servicios, con financiamiento. Y esa es la tarea que debe cumplir el Estado».

Estas cuatro claves o principios creados por el cooperativismo de vivienda son emblemas que permitirán alcanzar el tan pregonado desarrollo integral, ya que pueden y deben alumbrar toda acción transformadora en cualquiera de las áreas del quehacer humano. No basta proclamar la justicia y la libertad, es imprescindible construirlas en el día a día.



Mario PIRIZ
Periodista. Escritor

DICKENS

Bicentenario

emblema humanístico y universal

«Había proclamado más verdades de calado social y político que todos los discursos de profesionales de la política, agitadores y moralistas juntos» Carlos Marx.

En éste comienzo de siglo XXI de irrupción de las nuevas tecnologías, de quiebra de los estados nacionales y de las tradicionales concepciones burguesas; del imperio y crisis global del mercantilismo financiero como etapa superior del sistema capitalista; en vano se pretende enviar al baúl de los recuerdos, aquellos productos de la creación del ser humano que constituyen, pese a los «modernistas», emblemas culturales, humanísticos, estéticos y éticos, clásicos y universales, precisamente por sus valores sustanciales.

Se multiplican los programas de promoción de la lectura y de los escribas del neoliberalismo al empuje de la «mediocracia» , cubriendo de un barniz informatizado el alma colectiva disimulando así la mediocridad y la ignorancia que carcomen la vida y el ser humano. Se sigue dando vuelta a la noria de la pérdida de valores y problemas educativos mientras se sigue promoviendo la antigua barbarie, ahora revestida de modernidad. Ante este panorama, es imprescindible reivindicar aquellos valores universales que sintetizan la ética, estética, la cultura y concepción ideológica de la vida y la civilización.

Uno de esos emblemas imprescindibles es la vida y genio de Charles Dickens, creador de más de 2000 personajes literarios, entre los cuales, algunos como Oliver Twist, Ebenezer Scrooge, David Copperfield, Jacob Marley, Bill Sikes, Fagin, Pip, Miss Havisham y su mugriento vestido de novia, el señor Pickwick, la pequeña Nell, Florence Dombey, Uriah Heep, Joe Gargery, Sydney Carton, Mister Gradgrind, forman parte de un gigantesco legado que vive mucho más allá de la literatura, el siglo XIX y su geografía natal.

El bicentenario del nacimiento de Charles Dickens – nacido en Inglaterra el 7 de febrero de 1812 - es la conmemoración del año en la literatura de todo el mundo. La BBC publicó en su web el reportaje titulado Las seis cosas que Charles Dickens dio al mundo moderno: 1) la celebración de las navidades gracias al impacto que tuvo Canción de Navidad; 2) la denuncia de la pobreza; 3) los personajes de la comedia moderna; 4) el cine (el célebre cineasta ruso, Eisenstein dijo que los cimientos del séptimo arte fueron edificados por Griffith basándose en ideas de Dickens como el montaje paralelo o los primeros planos); 5) los nombres de los personajes llenos de simbolismo; 6) y nuestra visión de la ley y el derecho.

Por fértil que sea la imaginación, no hay ningún gran escritor que escriba sobre lo que no conoce. Y Dickens es un ejemplo de ello. Más aún, nadie duda que ha bastado algunos meses de su vida para cambiar la historia de la literatura. «Acababa de cumplir 12 años cuando, - dice uno de sus principales biógrafos - el lunes 9 de febrero de 1824, empezó a trabajar en la fábrica de betún Warren, en el número 30 de Hungerford Stairs, en una zona industrial de Londres, insalubre e infestada de ratas. Las jornadas se prolongaban durante 10 horas, con una pequeña pausa para comer. El salario era de seis o siete chelines a la semana (unos 30 euros en la actualidad)». Su padre entonces estaba en la cárcel por deudas; «es una cosa muy desagradable el sentirse avergonzado del propio hogar», escribió en Grandes esperanzas.

Gran parte de su energía creadora nace en esa infancia y su visión del mundo se forja en aquellos momentos. «Todo mi ser se sentía tan imbuido de pesar y humillación al pensar en lo que había perdido que incluso ahora, famoso, satisfecho y contento, en mis ensoñaciones, cuando rememoro con tristeza aquella época de mi vida, muchas veces me olvido de que tengo una mujer y unos hijos, incluso de que soy un hombre», confesó Dickens a su amigo John Forster, autor de la primera biografía del escritor. Forster ya señaló que el germen de David Copperfield surgió entre tarros de betún en aquellos talleres junto al Támesis. Se asegura asimismo que aquel periodo de trabajo infantil, con su padre encarcelado a causa de las deudas, fue crucial en la formación literaria y humana del escritor.

Su obra literaria, aún vigente, es patrimonio de la humanidad y digna de estudiarse y conocerse, en especial por todas las nuevas generaciones. No hacerlo, es condenar a niños y jóvenes a no abrevar en las fuentes de lo más excelso de la historia espiritual de los seres humanos. En «La situación de la clase obrera en Inglaterra» Friedrich Engels ya mencionaba la importancia de la obra de Dickens. El propio Carlos Marx, escribió sobre su contemporáneo que «había proclamado más verdades de calado social y político que todos los discursos de profesionales de la política, agitadores y moralistas juntos». Junto con Shakespeare, Dickens trascendió, escribiendo sobre su mundo contemporáneo y aldeano, el plano literario y estético, proyectando en el universo la argamasa sustancial de la existencia humana. Constituye uno de los grandes emblemas humanísticos que ilumina el camino hacia un mundo mejor, una vida digna, bella y justa.



José Luis ITUÑO
Periodista - joseluisituno@hotmail.com

Soberbia al cuadrado = Caída libre al cubo

En la nueva educación de izquierda de Brovetto: Siete por siete es cincuenta

¿y qué?

Destemplado y casi fuera de sí, Jorge Brovetto dijo este martes a radio Carve, que bajo ningún concepto su fuerza política admitirá una reforma de la educación "de derecha" (en alusión a la posición de Pedro Bordaberry) y que se mantendrá en lo pactado en el acuerdo multipartidario del pasado 24 de enero, cumpliendo solamente dos de los cuatro puntos acordados en una reunión en la que él también participó al igual que su correligionario el Presidente José Mujica.

Como participantes a la misma, Larrañaga y Bordaberry, habían expresado a la salida de la Torre Ejecutiva, que el pacto incluía: el fortalecimiento de los centros educativos, la creación de una Universidad Tecnológica, el otorgamiento del doble voto para el presidente del Consejo Directivo Central (Codicen) de la



Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y de los organismos desconcentrados (Primaria, Secundaria, UTU y Formación Docente), y la inclusión de un integrante más en el Codicen y en los consejos desconcentrados (la misma versión que dio la página web de la Presidencia ese mismo día). A pesar de ello, Brovetto desoyó dos puntos del pacto.

El martes 21, a tres días de la firma oficial, el acuerdo se redujo a dos puntos: fortalecimiento de los centros educativos y creación de la Universidad Tecnológica, al menos así lo informó el lunes 20 al matutino El Observador el presidente del Frente Amplio, Jorge Brovetto, quien indicó que estos dos eran los únicos puntos que formaban parte del acuerdo, ya que eran los únicos dos documentos existentes. "Esto fue lo que dijo Mujica que incluía el acuerdo", afirmó, aunque los líderes de la oposición, también asistentes a la misma reunión dicen otra cosa, inclusive destacando que la propuesta del doble voto para el presidente del CODICEN, (ahora negada por Brovetto) había partido del propio Mujica y tomada por la oposición.

EDUCACIÓN DE DERECHA VS EDUCACIÓN DE IZQUIERDA

El scrimage entre oficialismo y oposición tuvo su punto culminante, cuando Brovetto se soltó de boca en radio CARVE el martes de carnaval, hablando de reforma educativa "de derecha" en un país cuya educación está orientada hacia la "izquierda".

El propio Broveto se encargó de anunciar que de ningún modo la derecha invadiría la educación.

Fue entonces la primera señal que dio el FA del asunto, ya ni siquiera politizando el asunto entre fracciones políticas de Uruguay, el presidente del FA jugó por lo alto, metiendo una simple corrección educativa acordada con Mujica, en la bolsa del enfrentamiento izquierda-derecha. Lo que entonces derivará en que toda la izquierda uruguaya haga suyo el asunto y reivindique para sí la educación.

Las palabras de Brovetto en realidad no están en disonancia con el comportamiento general de la fuerza política de gobierno, que ha dividido al Uruguay en dos en cada tema: los ricachones y los pobres, los de izquierda y los de derecha (que somos todos los que no comulgamos con el FA), los explotadores patrones y los empleados, los que viven en Carrasco y los que viven en el Cerro, los pobres chicos que matan y roban y los desubicados políticos que los quieren encarcelar, los que trabajamos 10 o 12 horas por día y pagamos fortunas de IRPF, MONTEPÍO y FONASA y los inocentes desocupados que viven de nosotros asistidos por el gobierno (les recuerdo que el último estudio informó que el 80% de los asistidos por el gobierno se negaron a trabajar), los asesinos padres de familia que se arman para defender a su familia de los desdichados violadores y asesinos, olvidados de la sociedad, a los que se les debe perdonar.

Así puedo seguir hasta hacer una columna interminable de millones de caracteres mostrando a "los unos y a los otros" en un país francamente dividido como nunca se vio. Este tema de Brovetto de meter en el guiso la izquierda y la derecha, es una nueva maniobra de embarrar la cancha y hacer de esto un tema "camisetero".

"PONÉTE LA CAMISETA DE LA IZQUIERDA Y DEFENDÉ LA EDUCACIÓN"

Será la frase que a partir de las palabras de Brovetto seguramente el FA ordenará pintar en los muros de Montevideo, entonces todos quienes pensemos una educación diferente a la del FA, seremos unos "fachos asquerosos". Ahora yo digo ¿en vez de buscar alianzas dividiendo el asunto entre ideologías no será más fácil hacer una buena autocrítica y ver por donde puede estar la salida a nuestra pobre educación?

ASADO Y ALPARGATAS

Yo no me siento un hombre de izquierda, pero tampoco de derecha, me siento uruguayo, me gusta el mate, el asado, el carnaval, las alpargatas, y si me tengo que definir hasta diría que soy anti izquierda y anti derecha y me gusta caminar por el medio, donde transitamos los coherentes.

Esos modelos extremistas han causado solamente dolor , destrucción, pobreza y dictaduras y seguirlos aplicando en el Uruguay donde somos 3 millones de compatriotas, en el que hablando con cualquier persona resulta conocida de alguna forma o por algún parentesco, es sin duda una muestra de que a la fuerza política de gobierno, le está costando retener sus votantes con obras, trabajo, seguridad y educación, entonces deben apelar a la vieja y querida "camiseta" y a los antagonismos de siempre que tanto mal le han hecho al Uruguay.

Si la manera de defender el proyecto de educación uruguaya del FA, es decir que "es buena porque es de izquierda" quiere decir que esta coalición que hoy gobierna ya está lista para estrellarse contra el suelo en caída libre.

Para mi gusto, demasiada soberbia, y créanme estimados lectores, esta película ya la ví en nuestro país.

También ví en mi propia fuerza política –aunque sin participar- las caídas libre y la soberbia…

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador.



7, 8, 9: más liceos

o conozco al Sr. Tinetto, el nuevo director de Secundaria. Quiero, creo que queremos todos, que tenga una buena gestión.
Pero empezó mal.
Sus primeras declaraciones sobre la Educación secundaria fueron "no creemos que la situación sea tan grave".
Veamos algunos números que nos hablan de la situación en que nos encontramos.
El 43% de los alumnos de primer año de la Educación secundaria pública de Montevideo repiten. En el 2002, el 31% repetía.
La situación era muy grave en el 2002. Diez años después es muy grave, desesperante.
En el año 2004 teníamos 238 mil alumnos en la Educación secundaria pública. En el 2009 bajaron a 228 mil. Son diez mil muchachos menos en la educación media pública.
Eso es grave, muy grave.
Sólo el 10,7% de los alumnos provenientes de los hogares 20% más pobres culminan hoy el segundo ciclo de la enseñanza media.
En el otro extremo el 78,5% de los estudiantes provenientes de los hogares 20% más ricos terminaron el segundo ciclo de la enseñanza media.
Estamos condenando a quienes nacen en los hogares con menos ingresos a no tener las oportunidades que tienen otros. Si uno nace en un hogar del quintil de menores ingresos solo tiene un 10% de posibilidades de terminar los estudios secundarios. Si uno nace en un hogar del quintil de mayores ingresos, tiene un 80% de posibilidades.
Estamos a más de cien puntos de Finlandia, Corea y Canadá en todas las escalas de las pruebas PISA. Se estima que 40 puntos equivalen a un año de atraso.
Dos años y medio atrás de ellos.
Estamos debajo de Chile en todas las pruebas.
Estamos mal.
Tan mal que el propio Presidente de la República acaba de remover a la Subsecretaria de Educación y a directores de los organismos de la Educación.
La situación es grave y por eso es que todos los Partidos estamos buscando soluciones y apoyándolas.
No me quiero quedar en las críticas, ayudar al Prof. Tinetto y sus compañeros con propuestas.
Estamos convencidos que hay que retomar y profundizar una que fuera iniciada en la época de Germán Rama. La misma puede llevar a que Uruguay tenga el doble o el triple de liceos que tiene hoy. O más, si se es valiente.
Sin mayor inversión.
Para ello se debe recurrir a la reserva más grande que tiene el país que son las maestras (y maestros) de escuela.
No se enojen los hombres pero me gusta decir maestras porque el 92% son mujeres, y uno las ve, las mira, las admira, en esa tarea formidable de formación de nuestros niños.
La maestra de escuela, educadora, madre, apóstol vareliana.
Son la reserva de la nación y en estos momentos de crisis debemos recurrir a ellas.
La propuesta es sencilla pero tiene unos efectos enormes: a las escuelas urbanas se les suma los grados 7º, 8º y 9º. Los niños que terminan 6º en lugar de ir a otro local a un liceo para cursar 1º, 2º y 3o, utilizarían el mismo local de la escuela al que concurren pero para cursar el 7º, 8º y 9º.
En cada lugar donde hay una escuela puede haber un liceo. No es necesario construir uno nuevo sino aprovechar el horario libre de la escuela ya existente, aumentando así la oferta actual de la educación media.
Hay 2356 escuelas en el Uruguay y sólo 287 liceos. Hay una gran deserción y abandono en la educación media por el golpe que significa cambiar de una maestra a trece profesores. De un local en el que al alumno se le conoce por el nombre de pila a uno en que muchas veces es un número o simplemente una cara.
Muchas veces, además, el liceo queda lejos del hogar de quien iba a la escuela de la zona, por lo que además del aprovechamiento de la infraestructura, se facilita el acceso de los alumnos.
Ni que hablar que se construirá una comunidad educativa distinta, con sentido de pertenencia y, además se mejorará el ingreso de las maestras.
Como sucede en la educación privada en que las escuelas y los liceos se encuentran en el mismo lugar.
Esta experiencia ya se lleva a cabo, desde 1997, en la educación pública en las zonas rurales. Los resultados son excelentes y en muchas evaluaciones los alumnos de los 7os, 8os y 9os, obtuvieron mejores resultados que los de 1º, 2º y 3º de liceo.
Para ello resulta esencial volver a la propuesta Rama de enseñar por áreas y no por asignaturas, capacitar a las maestras y tener valentía para tomar decisiones.
Antes de esto es bueno reconocer que estamos mal para así, con humildad, poder mejorar.
Suerte Tinetto, la suya será la de miles de muchachos y del futuro del Uruguay.

Dante BUONOMO
Abogado. Escribano. Docente Udelar.
Ex director del BROU



El Kanciller Almagro y el Embajador Cristinista

La política exterior uruguaya ha dejado de ser una política de Estado.
Hoy lo reconocen oficialista y opositores. Lo reconocen los "politicólogos" y los académicos. Lo siente el pueblo en general.
Falta dignidad. Falta nacionalismo. Falta profesionalismo en la conducción de las relaciones exteriores.
El Ministro de Relaciones Exteriores Almagro no da la talla para el cargo. Debería renunciar.
El Mercosur ha perdido su razón de ser. Argentina y Brasil no cumplen con los tratados firmados y un día si y otro también actúan como si no tuvieran obligaciones. Pero al mismo tiempo obligan a Uruguay a acompañarlos en las medidas proteccionistas de sus industrias y sus economías perjudicando a las empresas uruguayas y al consumidor oriental.
Las asimetrías económicas se han incrementado con esas medidas y el Uruguay asiste día a día las agresiones económicas que Argentina, y en menor medida Brasil realizan contra nuestro país, su población y sus empresas.
Frente a las agresiones argentinas tenemos en Buenos Aires, un embajador político, no profesional, que nada hace, que más que embajador uruguayo, parece un militante de la Presidente Argentina Cristina Fernández de Kitchner. Parece que olvida que su regio estipendio de embajador se lo paga el pueblo uruguayo y no el gobierno argentino.
Nadie ha escuchado palabra o acción alguna de defensa de los derechos de los uruguayos o protestas frente a las reiteradas gruesas violaciones de los acuerdos con Argentina. El Kanciller Almagro consiente todas las violaciones argentinas a nuestros derechos son la sonrisa boba y obsecuente que permanentemente sale en las fotos y noticieros cuando habla con representantes del gobierno peronista.
El malestar con ambos no solo cunde entre los funcionarios serios de Cancillería, entre los empresarios uruguayos, entre los dirigentes políticos del Partido Colorado, del Partido Nacional, del Partido Independiente sino también entre los académicos y entre los dirigentes frentistas, sobre todo entre quienes integraban la anterior administración de Tabaré Vázquez. Estos últimos, cuando se encuentran, en charlas de confianza, frente al cúmulo de ineficiencia reconocen la pésima gestión que se realiza desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y desde la Embajada uruguaya en Buenos Aires y con resignación terminan diciendo: "…pero que querés, son cuadros del MPP".
En palabras de los mismos dirigentes frenteamplistas se reconoce que las gestiones de casi todos los tupamaros que se encuentran en cargos de administración es deficiente y no dan la talla para ello. Reconocen que los cuadros políticos designados por el hoy partido mayoritario del frente, el MPP, han fallado en la gestión y son la imagen peor del gobierno. Para Mujica no han astilla peor que la del mismo palo.-





Ope PASQUET
Abogado. Senador

Las elecciones departamentales y sus reglas

Faltan tres años para las próximas elecciones departamentales. Hay tiempo, pues, para plantear, analizar y discutir propuestas de reforma de las normas vigentes en esa materia. ¿Que hay otros temas en la agenda pública? Sin duda. Pero –parafraseando lo que se decía de un presidente estadounidense que no se destacaba por su inteligencia - confiamos en la capacidad de todos nosotros para caminar y masticar chicle al mismo tiempo. Seguramente podremos considerar más de uno o dos temas en el curso del próximo trienio.



Salta a la vista que, en aspectos de gran importancia, el régimen electoral departamental es distinto del régimen electoral nacional. El presidente de la república se elige a dos vueltas, si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta en la primera de ellas. En cambio, los intendentes se eligen por mayoría simple de sufragios. Las bancas en ambas cámaras del Parlamento se adjudican según el criterio de la representación proporcional integral, mientras que en las Juntas Departamentales la mayoría absoluta se asigna automáticamente, como «piso», al partido del Intendente electo, reservándose la proporcionalidad a la adjudicación de bancas entre los partidos minoritarios.

A nuestro juicio, las diferencias entre ambos regímenes no se justifican. Vamos Uruguay propone modificar las reglas de las elecciones departamentales, para que se parezcan tanto como sea posible a las de la elección nacional. No se trata sólo de un afán de coherencia y racionalidad. Pensamos que las normas departamentales producen efectos políticos injustos o inconvenientes, por lo que diremos a continuación.

A nivel nacional, la vieja discusión entre representación mayoritaria y representación proporcional se zanjó hace cerca de un siglo, en favor de esta última. Se optó por la justicia y la defensa del pluralismo y el derecho de las minorías, aunque ello implique menoscabo de la gobernabilidad. Los uruguayos preferimos, por razones de justicia, que el partido que tiene un determinado porcentaje de votos en las elecciones nacionales tenga el mismo porcentaje de bancas en el Parlamento, aunque ello le provoque algunos dolores de cabeza al gobierno de turno. A nivel departamental, en cambio, se le ha querido ahorrar esos dolores de cabeza a los intendentes, dándoles la mayoría absoluta en la Junta. Es obvio que esto no es justo. Si es necesario que el intendente pueda aplicar su programa de gobierno, si no es bueno que quede eventualmente prisionero de minorías decisivas, lo mismo –y con mayor razón- puede decirse del presidente de la república. Sin embargo, nadie propone abandonar la representación proporcional rigurosa a nivel nacional.

Francamente, nos sorprendió que la propuesta de establecer la representación proporcional también a nivel departamental (planteada hace ya meses por el diputado de Alianza Nacional, Javier García) no recibiera de inmediato la adhesión masiva y entusiasta de los nacionalistas, que antiguamente levantaban con orgullo esa bandera. Con respecto a la elección de los intendentes, la segunda vuelta nos parece también justa y necesaria. Cuando son más de dos los partidos que disputan un solo cargo, los ciudadanos quedan enfrentados a un dilema. Si votan con el corazón, por el partido y el candidato que realmente quieren, corren el riesgo de que su voto vaya a un candidato sin chances de triunfar y por lo tanto no incida en la disputa entre quienes sí tienen posibilidades reales de ser electos; pero si votan para que su voto resulte «útil» y pese en la elección, quizás tengan que votar a un partido que no es el suyo y a un candidato que no es el que prefieren, sino apenas el que consideran el menos malo de los que pueden ganar. Esta disyuntiva restringe la libertad del elector.

Como en nuestro sistema el candidato a la Intendencia y los candidatos a la Junta Departamental deben ser del mismo partido, figuran en la misma hoja de votación y se votan conjuntamente, la alternativa de hierro impuesta a los electores repercute en la representación de los partidos en el órgano legislativo. Los partidos a los que los electores no les asignen chances de ganar la Intendencia no sólo perderán votos para el cargo de intendente, sino también para los cargos de ediles en la Junta Departamental. Y los efectos de la pérdida serán amplificados por la ausencia de representación proporcional. Esto debilita a los partidos políticos (pero no tiene por qué interesar a quienes tengan la certeza de que siempre serán mayoría…).

La segunda vuelta resuelve esos problemas. Sabemos cómo funciona, porque se aplicadesde la elección nacional de 1999. En la primera vuelta cada uno vota por lo que considera que es mejor. Si ningún candidato logra la mayoría absoluta, hay una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados en la que quienes no apoyaron a ninguno de ellos tienen la oportunidad de votar por el que consideran menos malo (o en contra del peor, según el talante de cada uno…). Al final, pues, todos los votos son «útiles» y ninguno deja de incidir en la elección del intendente; pero eso se logra sin que nadie tenga que abandonar a su partido ni perjudicar su representación legislativa.

Las reglas electorales tienen efectos políticos. Cambiarlas produce ciertos efectos; conservarlas produce otros. Esos efectos, a su vez, pueden beneficiar a algunos actores políticos y perjudicar a otros («pueden», digo, porque no son raros en política los efectos inesperados). No es útil discutir en función de las conveniencias de cada uno. Lo que tiene sentido es buscar las mejores reglas, en función de objetivos de interés general -como la mayor libertad de los electores, o el fortalecimiento de los partidos políticos- claramente definidos. En eso estamos.

El tema da para más, obviamente, y volveremos sobre él.

■

LAS CONTROVERSIAS POR EL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS DE CIUDAD DE LA COSTA NO SON UN FACTOR AJENO A ESTA QUERELLA

En Canelones el FA acusa a Blancos por irregularidades en la concesión de cementerios privados

La Intendencia de Canelones presentó una denuncia penal contra el cementerio privado Los Fresnos de Carrasco, luego de que se comprobaran irregularidades en su administración. Desde 1994 hasta 2001, ingresaron a esa necrópolis 149 cuerpos sin los registros correspondientes de la intendencia. En diálogo con el semanario **OPINAR**, el secretario general de la Comuna canaria Yamandú Orsi, responsabilizó a la administración que encabezó el blanco José Andujar en los años noventa. La maniobra tomó notoriedad pública cuando un síndico que procede a instancias de la Justicia en la empresa que gestiona ese cementerio, presentó a la Intendencia de Canelones una denuncia de ingresos de cuerpo al cementerio sin los registros públicos adecuados. Las acusaciones se reavivan en medio de los ataques blancos al Intendente Marcos Carámbula por los ajustes al alza de las contribuciones inmobiliarias de la "Costa de Oro".

entrevista de Mariano TUCCI

En el transcurso del proceso de instalación de Los Fresnos, que fue en setiembre de 1991, ¿ustedes constataron situaciones al margen de las reglamentaciones previstas; verificaron situaciones irregulares?

Por lo menos es llamativo, porque no hubo anuencia de la Junta Departamental, porque se hizo un llamado en setiembre y ya en octubre se concedió a perpetuidad y la reglamentación de los cementerios privados a los cuales los propios contratos aludían se hizo después de que fueran concedidas las autorizaciones.
O sea que en setiembre se hace el llamado, en octubre se adjudica, y la normativa aparece después, en noviembre. Demasiado rápido para lo que es una concesión de este tipo.
Incluso se da a perpetuidad y sin pasar por la Junta Departamental cuando la normativa que se establece en noviembre, establece la necesidad de que pase por la Junta.

Según lo que usted manifiesta los reglamentos del momento fueron demasiado elásticos en ese sentido…

Demasiado, por lo menos…

El intendente en ese momento era José Andujar del partido Nacional…

Si.

¿Existe la posibilidad de que con estos antecedentes su administración revea la concesión a este cementerio privado?



En principio la sociedad anónima que gestiona Los Fresnos, hoy esta en cuestión incluso por nosotros, no quiere decir esto, que la necrópolis Los Fresnos, no tenga que seguir funcionando, al contrario, tenemos la obligación de que siga funcionando porque esto no es una propiedad que uno la cierre… acá hay un servicio publico que se brinda ahí, no es una propiedad, no son instalaciones, ahí hay gente que compró parcelas y que tiene a sus familiares sepultados.
Entonces, lo que esta en juego y tenemos decisión tomada es la cancelación de la concesión.
En pliego decía: "la concesión de servicio privado de explotación de cementerio privado será a perpetuidad" y ahí creo que hay un error, no deberían haber planteado nunca esto, "caducando únicamente por abandono u omisiones en el destino del servicio". Ahí hay una omisión clara, esto me da pie, además de la denuncia penal, para cancelar esta concesión.

¿Qué origina básicamente la denuncia penal?

La denuncia penal se establece a partir de una intervención de un sindico que nos denuncia a nosotros, en una situación que a el le parece irregular, que es la falta de registros de 149 ingresos de cuerpos al cementerio.

¿Esto podría estar vinculado a alguna maniobra delictiva?, porque en definitiva no existe

documentación que certifique la identidad de las personas enterradas?

Lo que no hubo son permisos, autorizaciones, y registro oficial del ingreso de esos cuerpos.

O sea que la Intendencia no estaba al tanto…

No estaba al tanto, pero no quiere decir esto que ellos no hayan llevado un registro.

¿Ustedes tuvieron contacto con los registros del cementerio privado?

No, lo que nos dice el síndico es que él sí lo tiene.

Supongo que esta al tanto de que luego de padecer graves problemas financieros y de afrontar varios embargos, la justicia lo intervino en 2009 y ahí es cuando se designa un síndico. Entre 1991 y el 2009 donde al menos por un periodo de tiempo ustedes estaban en el gobierno, ¿Qué tipo de relación vinculaba ala Intendencia con Los Fresnos?

Nosotros teníamos una participación constante, incluso hemos tenido algún tipo de llamado de atención por algunas de las actuaciones que ahí adentro han ocurrido, por ejemplo, en la interna de la propia necrópolis hubo movimientos de cuerpos en parcelas que nosotros tuvimos que llamarles la atención.

No estaban autorizados entonces

No se si era falta de autorización lo que se es que es con el único actor privado de necrópolis que hemos tenido dificultades de vinculación.

¿No hay cementerios que estén en la misma condición que Los Fresnos?

No ni cerca.

¿Que pasos va a seguir entonces el gobierno departamental?

Mayor intervención nuestra en el cementerio, es decir, mas que lo normal evidentemente.
La toma de medidas administrativas que deberán continuar, estamos con una investigación administrativa interna…

¿Hay algún funcionario de la intendencia que esté siendo investigado por este tema?

No, en principio no.

¿Por ultimo, considera usted que hubo responsabilidad de la administración que encabezo José Andujar?

Si, responsabilidad política existe, pero más allá de cómo fue adjudicada la concesión, que es un tema a analizar, que no quiero adelantar aquí una opinión, no me parece bien que no pase por la Junta Departamental, pero bueno, acá hay un tema jurídico que se tiene que analizar.
Pero si es real que en 1994, aquello que es un servicio publico fundamental y muy delicado, dejo de tener el control municipal, y eso si creo que es serio.





Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Intercambios de información

Durante más de un siglo, nuestro país fue construyendo un sistema jurídico tributario basado en la legalidad, que ha sido garante de las inversiones que se radican en nuestro suelo, resultando atractivo y porqué no, hasta "hospitalario" para las mismas. Un sistema, respetuoso de la privacidad, donde el secreto bancario se preservaba, salvo para aquellos casos en que la orden judicial –con todas las garantías procesales- imponía levantarlo. En fin, un país de las dimensiones del nuestro, que atrajo importantes inversiones las que a su vez, generaron puestos de trabajo genuinos y desarrollo en distintas áreas de la actividad agropecuaria, forestal, comercial, industrial e inmobiliaria por mencionar alguna de ellas. Todo ello, en el legítimo ejercicio de la soberanía nacional y dentro de las normas constitucionales y legales que nos rigen.



Sin embargo en los últimos años, -en tiempos de una extraordinaria bonanza económica- nuestros vecinos y algunas organizaciones supranacionales (mayoritariamente integradas por países del primer mundo) han insistido en la necesidad de "intercambiar información" entre los organismos recaudadores de cada Estado con el fin de conocer datos de sus con-nacionales que tienen parte de sus capitales produciendo fuera de sus fronteras, eludiendo eventualmente sus obligaciones tributarias en sus países de origen.
Tanta presión ejercida, ha motivado por un lado, modificaciones en la estructura jurídica de esta especial rama del derecho, ya sea imponiendo la obligación de tributar incluso a rentas que se generan fuera del territorio nacional o flexibilizando el otrora sólido principio del secreto bancario y por otro, al otorgar mayores poderes a la Dirección General Impositiva, se la dotaría de una mayor capacidad de contar con una fuente de información que le permitiría incrementar sus procedimientos de recaudación, en desmedro de la necesaria privacidad que muchos inversores desean mantener.
Conocer quienes son los titulares de las acciones "al portador" que nuestro ordenamiento jurídico permite para las sociedades anónimas, supone una clara violación del derecho a la intimidad de las personas físicas, las que no tienen porqué desnudar donde tienen puestos sus intereses en la medida que, su proceder no vaya contra la ley ni contra el orden público.
Situación que, se agrava al poder requerirse también información sobre quiénes son los últimos beneficiarios y no sólo los accionistas, lo cual parece exorbitante y demuestra a todas luces, la voracidad fiscal y el peligro que conlleva este incremento de poder de la Administración frente a los ciudadanos.
¿Hasta cuanto debe ceder nuestro país en desmedro de sus ciudadanos y de quienes colocan aquí sus inversiones? ¿Quién garantizará a nuestro país la recíproca de obtener información que se solicite en el extranjero? ¿Quién nos asegurará la fidelidad de la información que se maneje como intercambio?
Debemos permanecer alertas, ya que paso a paso, se van introduciendo modificaciones que pueden llegar a afectarnos a todos, sin que se haya estimado la posibilidad de una importante disminución de inversiones con la consiguiente disminución de actividades productivas en áreas insospechadas.
Este caso requiere un especial tratamiento parlamentario, no puede votarse sin generar al menos una discusión de primer nivel, donde predomine lo técnico, el principio de legalidad, y el interés nacional, por sobre todo otro compromiso.

Víctor CORCOBA HERRERO
Escritor español. corcoba@telefoníca.net
Diplomado Universitario (Oviedo). Licenciado en Derecho (Granada). Columnista de **OPINAR**



ALGO MÁS QUE PALABRAS

Sólo el justo reconoce los derechos del pobre

Sólo el justo puede reconocer los derechos del pobre. Penalizar a las personas que no tienen hogar y viven en las calles, es un acto de injusticia tremendo. Por desgracia, esto sucede en muchos países. No es literatura, es la realidad pura y dura, fruto de una cultura que ha perdido el sentido de especie de anestesia espiritual frente a la desesperación de nuestros semejantes. Nos hemos vuelto más inhumanos, más injustos, y más feroces unos contra otros. Es importante recuperar el pensamiento del justo en un mundo global. Frente a las injusticias no se puede callar.



Pienso en la actitud de muchas personas que, por simple comodidad o por querer quedar bien, se acomodan a una mentalidad perversa, en lugar de alzar su voz, por los que ya no tienen ni voz. En nuestro mundo impregnado de individualismo, es necesario fraternidad. Por tanto, cada uno de nosotros seremos culpables de que estas situaciones ocurran en la medida en que uno tome partido y haga lo que le corresponde. En todo caso, aléjese de las mansiones y viva más en la calle, aquel que quiera ser justo. La virtud y el poder no se fraternizan bien. El encuentro con el pobre únicamente es posible cuando nos ponemos a la misma altura del que sufre para poder abrir los ojos a sus necesidades.

Los pobres son usados como arma política, en definitiva, como esclavos del poder. Este abuso es otro acto más de injusticia y tampoco es un cuento. Las diversas situaciones en las que malviven muchas personas suelen superar a la ficción. Se malgastan recursos sobre todo en armamento, que bien podrían invertirse en proyectos de desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres. Las guerras no son más que un invento de ricos para que se mueran los pobres. Sólo la persona justa, el ser humano que ame el auténtico amor, puede entender la necesidad de justicia preferencial por el pobre. Antes que generoso, uno tiene que ser humanamente justo, para poder suscitar en el mundo la lógica del bien común, que para nada existe y para nada se cultiva. Padecemos una otra cultura, más poética que política, capaz de redescubrir la importancia de una mirada que ame y corrija, que conozca y reconozca los derechos del pobre, que sepa discernir y, al mismo tiempo, caminar con espíritu de mansedumbre.

Nadie puede entender los derechos del pobre si tiene un corazón de piedra. Se utiliza la pobreza para tantos juegos sucios de ricos, que urge limpiar atmósferas corruptas y avivar todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de verso en alma, para que espigue el bien. El ser humano justo se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su buen hacer con el prójimo. De estos ciudadanos de bien, el mundo anda escaso. Abundan los que han multiplicado los deseos con la consiguiente disminución de la riqueza de sus semejantes. En consecuencia, los derechos del pobre sólo existen en el papel y no en el corazón de las personas, que es donde realmente habita la esencia de lo que en verdad es justo y lo que es injusto.

■

Carlos Alberto MONTANER
Escritor y Periodista cubano



El candidato de la República a secas

El multiplicador es 2,5 ó 3. Depende a quién se le pregunte. **Es así como se suelen traducir los votos de las primarias en las elecciones finales**. Los expertos afirman que los tres millones de sufragios obtenidos por **Henrique Capriles** en las primarias venezolanas pueden acarrearle entre siete y medio y nueve millones de electores en los comicios contra **Hugo Chávez**; suficientes para sacarlo del poder.

«Ocho y medio es una predicción razonable», me dijo **Joaquín Pérez Rodríguez**, uno de los mayores conocedores del tema. Y luego agregó: «Dependerá de muchos factores, dado que faltan más de siete meses para los comicios del 7 de octubre, pero si las elecciones fueran la semana próxima y si se realizaran sin trampas, **con el grado de entusiasmo que se observa en la oposición, especialmente en la juventud, Chávez sería claramente derrotado**».

La **Mesa de Unidad Democrática** (MUD), guiada por **Ramón Guillermo Aveledo**, un honorable político democristiano, escritor y profesor universitario, ex presidente del Congreso, **logró el milagro de poner de acuerdo a los diversos líderes que aspiraban al poder para forjar una candidatura única**. Para conseguirlo, puso tres condiciones: él no aspiraría a ningún cargo, no aceptaría un céntimo por el servicio que le hacía al país y todo el proceso debía ser equitativo y transparente.

Puro *fair play*, como dicen los norteamericanos. Hoy **esa inmaculada manera de actuar la estudian ecuatorianos, nicaragüenses y bolivianos** a la búsqueda de una fórmula que les permita ponerle fin pacíficamente al neopopulismo colectivista del llamado **Socialismo del Siglo XXI**.

Tras su victoria por más del 60% de los votos, en la ceremonia de investidura de Capriles como candidato, **Ramón Guillermo Aveledo**, que es, además, un buen amante de la Historia, calzó sus palabras iniciales con una atinada frase pronunciada hace 200 años por el patricio **José Félix Ribas**: «¡Necesario es vencer! ¡Viva la República!».

Bien elegida. Capriles no es el candidato de la tercera, la cuarta o la quinta república. **Es el candidato de la República a secas.** La de la separación de poderes para proteger los derechos y libertades individuales. La de la autoridad limitada por una constitución sobria. La de la subordinación de todos al imperio de la ley. La de los funcionarios electos o designados que admiten que son servidores públicos sometidos por un mandato del pueblo soberano. La de tratar al adversario con respeto y dentro de las reglas de la cordialidad cívica. La de la alternancia en el gobierno, porque en ese juego oposición-poder suele producirse una mejoría gradual y constante de la calidad del Estado.

Eso es una república. **Ése es el diseño institucional que pisoteó Hugo Chávez hasta pulverizarlo**. Ese espíritu es el que hoy se propone rescatar Henrique Capriles al frente de los demócratas de país. Y ésa, exactamente, es la alternativa planteada: o republicanismo o caudillismo de corte populista. Republicanismo que era, por cierto, el ideal de **Bolívar, Miranda, Martí, Juárez, Alfaro** y el resto de los grandes próceres latinoamericanos.

Con sobradas razones, hay quienes piensan que los narcogenerales no dejarán que Chávez pierda las elecciones y entregue el poder. Lo ha advertido uno de ellos, **Henry Rangel Silva**, hoy ministro de Defensa. Pero **en el Ejército hay muchísimos oficiales que no son narcogenerales y no tienen por qué dejarse arrastrar al abismo** para proteger a un jefe que, según alegan los Estados Unidos, ha mancillado el uniforme.

Hay otros analistas que temen que el gobierno cubano, totalmente dependiente del subsidio y de los turbios negocios venezolanos, no permitirá que se le escape su riquísima colonia petrolera y utilizará su enorme capacidad de intriga para poner en marcha «medidas activas» que le garanticen que en Caracas manda un gobierno títere, con o sin Chávez.

Es probable que La Habana lo intente, pero en el mundo real, haga lo que haga la DGI comunista de Raúl Castro, una miserable metrópolis política como la cubana, jamás podrá controlar a medio plazo el destino de una sociedad cien veces más rica y compleja que la de la isla.

Queda, por último, la posibilidad de que Chávez esté muy debilitado o haya muerto cuando se produzcan las elecciones de octubre, debido al peligroso cáncer que padece. En ese caso, el chavismo intentará buscar un candidato de reemplazo o aplazar *sine die* los comicios. Si la oposición se mantiene firme con los millones de personas que la respaldan y si continúa hablando con una sola voz, la de Henrique Capriles, nadie podrá evitar que acabe imponiéndose la voluntad democrática. Nada ni nadie.

■

Para recordar: las Malvinas, Argentina, ONU, Uruguay



Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com

¿Qué es un bruto? Existen varias definiciones: se aplica a la persona que es torpe, poco inteligente o de escasa formación. También, a la persona que observa malos modos o que es poco educada. Cosa tosca y no trabajada. ¿Cuáles son los sinónimos de bruto? Necio, incapaz, torpe, desenfrenado, tosco, rudo, grosero.

Pues bien; el diccionario nos proporciona una idea. Si quien dirige el país comete actos dignos de un bruto, su resultado no será otra cosa que *cosa de brutos*. Los reiterados hechos de brutalidad manifiesta del Presidente José Mujica y del Canciller Luis Almagro en declaraciones públicas y, peor aún, en foros internacionales donde estamos expuestos al mundo, nos otorgan cada vez más esta característica.

Vale preguntarse, entonces, y ante tanta agresividad desde el gobierno argentino, tanta invasión a nuestra soberanía, tanto pisoteo a nuestra dignidad, por qué el Uruguay debe acatar la prepotencia del poder arrabalero porteño y tomar resoluciones de brutos.

¿Por qué el Uruguay debe acatar todos los caprichos de ese poder, que en forma permanente agravia y enjuicia ante foros internacionales?

¿Por qué el Uruguay debe continuar maniatado a los resultados de una invasión a las Islas Malvinas, hecho que fue inconsulto, irresponsable y suicida? Por cierto, no es aceptable aquello de que fue responsabilidad del «borracho de Galtieri» y que nadie acompañó esa decisión. Esto es una cabal mentira, en virtud de que la totalidad de los funcionarios hoy presentes en el gobierno de la República Argentina apoyaron directa o indirectamente aquel acto, con discursos sensibleros, lacrimógenos y necrofílicos hasta terminado el conflicto. Muchas de estas personas brincaban de alegría en Plaza de Mayo, al grito de «el que no salta es inglés». Se trató, antes bien, de un sentimiento futbolero, mas no patriótico.

¿Por qué la República Oriental del Uruguay debe continuar amarrada a un conflicto que la Argentina extrajo de los organismos internacionales para trasladarlo al terreno bélico? Luego de la rendición, los sucesivos gobiernos de Buenos Aires retornaron a dichos organismos, buscando soluciones dignas para ambas partes.

Si este diferendo acaso durase más de cien años en resolverse, ¿acaso el Uruguay deberá seguir impregnado de la política «estampilla» del Canciller Almagro por esos cien años más?

¿Sabe el Presidente José Mujica que mientras él prohíbe el arribo de buques británicos o con bandera de las Islas Malvinas, todos esos barcos reprogramen sus escalas para atracar en puertos brasileños? ¿Será que la Argentina no le reclama a Brasil por esta desviación de lo acordado en el UNASUR? Mientras la Argentina agobia al gobierno de Montevideo con esta variable -perdiendo el Uruguay más de US$ 300 millones-, ¿actúa Brasil como un cordero?

¿Por qué el Uruguay debe ser más «papista que el Papa» cuando la presidenta Cristina Fernández Wilhelm, en ocasión del discurso que diera en su reasunción -junto a *El*- no le dedicó ni siquiera un punto y una coma al conflicto de Malvinas? Menos espacio le brindó a los abandonados veteranos de aquel conflicto, que hoy se encuentran tirados en la calle, arrinconados por la perspectiva del suicidio... más los cientos que se han quitado la vida.

Recordemos que cuando la Presidente Cristina Fernández Wilhelm de Kirchner asumió por primera vez, en su discurso ante el Congreso de la Nación -y frente a mandatarios de todo el globo- le enrostró al Presidente Vázquez la postura tomada por el Uruguay de cara a la instalación de la planta de celulosa. ¿Acaso fue más importante para el patrimonio histórico del gobierno argentino el conflicto con el Uruguay, por sobre el reclamo de soberanía en las Islas Malvinas?

¿Por qué debe el Uruguay inmolarse por la derrota de Argentina en el conflicto bélico que ese país inició y cuyas salidas pacíficas se esforzó reiteradas veces en despreciar? La República Oriental del Uruguay ha observado siempre una tradición de resoluciones pacíficas, precisamente, lo que la Argentina ha demostrado ignorar. Así lo ha demostrado su gobierno, en ocasión del conflicto de las «pasteras».

Repasemos algunos capítulos en los que quien esto escribe ha oficiado de testigo, a partir de haber conducido la delegación de Uruguay ante Naciones Unidas...

La Argentina rechazó el planteamiento del Secretario General de la ONU quien, a los pocos días de la invasión -y por la vía de un negociador- solicitó al gobierno argentino que entregara las dos banderas (la de Argentina y la de Inglaterra) a la ONU, en tanto el organismo se ocuparía de ubicar en la isla un contingente de paz y abrir, a posteriori, una oficina en Montevideo para su administración. La respuesta tajante del Canciller Costa Méndez fue: *«No; no la aceptamos pues nunca nos retiraremos y jamás nos rendiremos»*.

Finalmente, poco antes de votarse la resolución definitiva (505), el emisario se acercó al canciller argentino -a pedido del Secretario General- y le sugirió que expresara que la Argentina aceptaba lo indicado en la resolución 502. El canciller, ya derrotado, respondió: *«Dígale al Secretario General que aceptamos cualquier cosa»*.

La Argentina no aceptó la propuesta, y esa decisión fue letal para las negociaciones de paz que también supo llevar a delante el entonces Papa Juan Pablo II. El gobierno argentino se puso en contra a la Cancillería del Vaticano.

Los argentinos cosecharon sus primeros apoyos en el Consejo de Seguridad de la ONU; luego llegaron el de Cuba, el de la Nicaragua *sandinista*, el de Royos en Panamá y el de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Se trataba de apoyos de firme carácter, que lograron inquietar a un sinnúmero de cancillerías extranjeras: se especulaba con que, de triunfar la toma de las Islas Malvinas, la Argentina (al tener que devolver los favores políticos), convertirían al archipiélago en una suerte de Cuba, pero en el sur del continente. Aquellas cancillerías hoy se preguntan qué sucedería si las islas vuelven a manos de Buenos Aires, ante un gobierno tan irracional y bruto como el actual.

La Argentina también rechazó la participación del general estadounidense Vernon Walters, que en esos días se encontraba «casualmente» en territorio argentino.

En este momento de la historia, Buenos Aires presiona a Montevideo para no permitir atracar a buques con bandera de Inglaterra y/o de las Malvinas. El Presidente José Mujica y su torpe Canciller Luis Almagro logran una resolución, concediendo el reclamo argentino, y aduciendo que esta postura fue adoptada oportunamente por la totalidad de los integrantes de UNASUR (algunos de los cuales integran también el MERCOSUR). Pero sucede que, apenas iniciado el conflicto de las «pasteras» en la Casa Rosada y la República Argentina alentó a sus ciudadanos a cortar las vías de acceso terrestre hacia el Uruguay, ninguna de aquellas naciones de UNASUR/MERCOSUR se molestó en tratar el tema: miraron para otro lado.

Esto me recuerda que, en ocasión de la invasión a las Malvinas, no logramos alcanzar un acuerdo en el Grupo Latinoamericano de ONU para consolidar una declaración que solicitara el cese de hostilidades: casi todos los integrantes desconfiaban del entonces primer mandatario de la Argentina, del mismo modo en que ahora los uruguayos desconfiamos de la actual Presidente.

El Señor Presidente José Mujica debería -antes de tomar una resolución- exigirle una explicación a jefa de estado argentina, en relación al atraque en el puerto de Buenos Aires de los barcos «CELINE C» (el 2011-12-17, hora 14:59 / Tipo de barco: «Carga») y el «PINK GIN» (información del 19 de diciembre de 2011, hora 16:01 / Tipo de barco «Pleasure Craft»). Estas naves se encuentran actualmente en Buenos Aires y navegan con sendas banderas del Reino Unido.

La estrategia aplicada hasta ahora con el gobierno argentino, salvo por algún episodio ailsado, no viene brindando resultados positivos para la República Oriental del Uruguay, pues las autoridades de nuestro país caminan con paso frágil y siempre siguiendo la huella que dejan los finos tacos del calzado de la primera mandataria argentina. El gobierno uruguayo debería saber que su similar argentino no representa un enemigo solo de carácter estatal, sino que también aplica terrorismo de estado a través de individuos y agrupaciones privadas financiadas por la vía de distintos tipos de fachada. Se trata de una bruta estrategia que va de la mano con la ingenuidad del Señor Presidente José Mujica.

Esta «ingenuidad» se viene repitiendo desde hace ya dos siglos cuando, en mayo de 1810, la Junta de Mayo de las Provincias Unidas del Río de la Plata no comprendió que don José Gervasio Artigas se predisponía a defender a la Banda Oriental para no caer ante los mandones de Buenos Aires.

¿Hasta cuándo, y por cuáles razones los gobernantes argentinos continuarán «suponiendo» que los uruguayos debemos estar a su servicio?

■

¿Por qué el Uruguay debe acatar todos los caprichos de ese poder, que en forma permanente agravia y enjuicia ante foros internacionales?

U$ 140 millones ¿sobran o faltan?

Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Fue Diputado entre 2000 y 2005. Es Presidente del Partido Independiente.



En el partido de gobierno y en diversas esferas gubernamentales se ha instalado un debate sobre qué destino tendrán U$ 140 millones de dólares que, según la cuenta del MEF, han quedado por encima del déficit fiscal proyectado para el año 2011.

Lo primero que se debe tener en cuenta es que estos 140 millones de dólares no sobran, ni constituyen un superávit del Estado. Por el contrario, estos 140 millones que el Estado uruguayo ingresó, por concepto de una mejor recaudación, por encima del déficit fiscal proyectado, indica que el resultado final disminuya el déficit en tres décimas. Es decir que, en vez de que el déficit, al final del ejercicio, se ubique en el 1.1% del PBI, se ha situado en el 0.8%.

«En buen romance», el resultado final sigue siendo deficitario, aunque por debajo de las cifras proyectadas por el gobierno. No debe olvidarse que este resultado, menos deficitario de lo esperado, se produce en un momento espectacular de nuestra economía, sin embargo, aun en tal contexto, el Estado continúa exhibiendo cifras deficitarias.

Es entonces que surge el dilema sobre el destino de los 140 millones de dólares. Algunos especialistas reclaman que, en la medida que el resultado sigue siendo deficitario, estos montos se destinen a generar un ahorro de recursos que permita dar a la administración un desahogo mediante la creación de «fondos de contingencia», actuando en forma anticíclica.

El gobierno ya ha manifestado que no hará tal cosa y que utilizará esa cantidad para aumentar el gasto proyectado anteriormente. Dejamos, nuevamente, la constancia de que la puesta en práctica de una política anticíclica en tiempos de expansión sigue siendo una «asignatura pendiente» en nuestro país desde hace muchísimo tiempo. La consigna dominante en la conducción económica del gobierno sigue siendo: «tanto tengo, tanto gasto; todo lo que crezco me lo gasto», sin tomar en consideración la necesidad de hacer las previsiones financieras y económicas correspondientes, para afrontar en mejores condiciones un eventual cambio de las condiciones positivas del escenario económico.

Pero la decisión del gobierno ya ha sido expresada y, entonces, la discusión se dirige inmediatamente a la «pugna» por los mencionados recursos entre las diferentes reparticiones del Estado. El MIDES reclama 100 millones, Defensa también reclama una parte de esos recursos y otros sostienen que el destino debe ser AFE.

Preocupa mucho que el MIDES solicite más recursos para seguir profundizando una línea asistencialista, que no ha construido un sistema de contrapartidas y condicionalidades que permitan promover o favorecer un auténtico proceso de integración social de sus beneficiarios. El enfoque asistencialista fundado en prestaciones pecuniarias o en especie, sin ningún tipo de contraprestación, es muy cuestionable y su demanda por mayores recursos genera una enorme preocupación.



Por el contrario, si se insiste en convertir el ahorro generado en nuevo gasto público, nos permitimos señalar que hay algunas prioridades insoslayables que están directamente vinculadas al modelo de país que se quiere construir.

Si queremos mejorar las condiciones de dignidad en que vive un importante número de uruguayos, debemos ser capaces de erradicar la situación horrenda, inhumana e indigna en que viven casi todos los ciudadanos que están institucionalizados en el Estado. En efecto, las cárceles, los hospitales psiquiátricos y las residencias para personas no válidas que administra el Estado uruguayo muestran la peor cara de nuestra institucionalidad pública.

Es inadmisible que un país que figura en la categoría de «desarrollo medio-alto» presente la escandalosa situación de nuestras cárceles, hospitales y hospitales psiquiátricos. No solo tenemos que hacer una inversión importante para generar las condiciones mínimas de dignidad para la reclusión de los menores infractores; también debemos ser capaces de alojar a nuestros enfermos psiquiátricos y de menores ingresos en instituciones que los alojen en condiciones mínimas de dignidad y decoro.

Hace muchos años que nuestro país asiste pasivamente al creciente deterioro de su capacidad de atender a los ciudadanos que quedan bajo su cuidado (presos, enfermos, discapacitados y menores). Hace demasiado tiempo que aceptamos sin discutir que nuestras cárceles, hospitales y sanatorios psiquiátricos se conviertan en verdaderos infiernos indescriptibles.

No podemos seguir aceptando pasivamente que se señale a nuestro país como uno de los peores en el mundo para el trato de sus presos. No podemos seguir viendo cómo los pacientes de un hospital público desaparecen sin que ello represente un llamado de atención y aparezcan fallecidos un par de días después en un patio del hospital.

Estas también son políticas sociales y también definen el grado de «humanidad» de una administración. Seguramente tendrán menor rédito político inmediato, pero dicen mucho sobre el tipo de desarrollo social que queremos impulsar. Seguir promoviendo programas asistencialistas fundados en el otorgamiento de beneficios pecuniarios incondicionados o transformar con determinación ciertas realidades oprobiosas que no son dignas de un país civilizado.

La opción en este sentido, además, también está vinculada a la capacidad de recrear nuevas condiciones de integración de nuestra sociedad, que es, además, un fundamento básico para recuperar la seguridad pública reclamada.

■

La construcción de una alternativa



Alberto MEDINA MÉNDEZ
Escritor y periodista argentino
albertomedinamendez@gmail.com

Los errores del oficialismo se hacen evidentes y realmente no parece necesario hacer demasiados esfuerzos intelectuales para identificarlos, tanto en sus formas, como en su profundidad.

Lo cierto es que tanta queja, tanto reclamo, no siempre tiene el correlato que merece, ni la autoridad moral (y política) suficiente, como para decir con solvencia lo que se piensa hacer, si la ciudadanía los colocara a los opositores en el lugar del que gobierna.

Por eso, es que muchos oficialismos se perpetúan en el tiempo, se consolidan en el poder, solo porque se han dedicado con vehemencia a ello, pero también porque los adversarios no son capaces de construir una alternativa seria, creíble, confiable.

Lograr esa posibilidad implica alguna cuota significativa de esmero, de habilidad, de talento y sobre todo de capacidad para entender integralmente la dinámica de la política y lograr el resultado esperado para cambiar el estado de situación en un sentido diferente al actual.

Pero muchos creen que eso solo consiste en señalar sistemáticamente los yerros del gobernante, las equivocaciones del poderoso, las contradicciones propias de cualquier gestión.

Y habrá que decir que eso es importante, es parte relevante por cierto, pero de ningún modo la llave que conduce al cambio de rumbo que se supone pretende plantear quien se enfrenta al modelo actual.

Pocos hacen los deberes en esto. Muchos, demasiados tal vez, se ocupan de recorrer el espinel crítico y creen que eso es suficiente. El tema es claramente más complejo y la abulia política de algunos los hace creer que con poco alcanza, que la tarea política del gobernante es tan evidentemente mala, que la gente se dará cuenta y mutará con solo percibirlo.

Ninguna sociedad se arriesga a dar saltos al vacío. Por irracional que parezca, no huir hacia cualquier lado cuando la cosa se complica, cambiar de destino, debe ser algo que entusiasme, que convoque, que genere esa mística que antecede a cualquier triunfo.

Pero para eso, a la crítica, al señalamiento del error, se le debe sumar mucho trabajo, un discurso inteligente, apoyos desde diversos sectores de la sociedad civil, financiamiento adecuado, equipos de trabajo a la altura de las circunstancias, propuestas superadoras y candidatos que tengan la llegada potencial para hacer su parte y seducir a los votantes con convicción.

Muchos prefieren, por comodidad, no hacer la labor correcta, otros porque se sobreestiman a sí mismos y creen que esto es un juego de niños, o porque subestiman al rival de turno, y otros, los mas, porque esperan que algún hecho fortuito, contextual, modifique las cosas y se ocupe de generar las condiciones imprescindibles para la derrota política del partido oficial.



Endeble como estrategia para que sea suficiente para vencer a quienes disponen de los medios económicos estatales, esos que usan como propios, confundiendo convenientemente Gobierno, Estado y Partido, para provecho de la cruzada oficial.

Quien es opositor corre con muchas desventajas, pero sumar algunas ingenuidades, a esa lógica distancia de recursos es cuanto menos infantil, y demuestra que quien pretende el poder no está a la altura de sus pretensiones políticas.

Estamos como estamos, porque los que gobiernan cometen errores, equivocan el diagnóstico y no tienen soluciones concretas para los problemas estructurales que acumulan décadas. Pero no menos cierto es que los opositores, los que están en la vereda de enfrente, abusan del discurso que juzga, que reprocha compulsivamente, y que tampoco tiene las ideas esperadas para contrarrestar la inoperancia.

Si las tuviera, si realmente supiera cómo salir del embrollo presente, de los asuntos que preocupan a la sociedad toda, lo habría explicitado con claridad y convencería a casi cualquiera sin tanta resistencia.

Los opositores tienen una importante responsabilidad respecto de la fotografía actual. No solo no han sabido superar electoralmente al gobernante que pretende eternizarse, sino que no han sabido construir una opción seria para contrarrestar el impulso inercial de quien conduce.

A no confundirse. No todas las culpas están del lado de quienes parecen mover los hilos del poder. La inacción que se ubica del otro lado del mostrador, es absolutamente funcional al status quo que no permite avanzar en los asuntos que importan.

Por eso, cuando de analizar la realidad se trata, hay que resistir la tentación de quedarse en la anécdota, mirando solo una arista del presente. Cada protagonista de esta historia tiene su cuota de responsabilidad, y no marcarla como corresponde, es no comprender lo que sucede.

Si queremos convertir la realidad, debemos estar dispuestos a hacer lo que nos toca como ciudadanos, enfocándonos en tener siempre disponibles las opciones políticas que garanticen que el poder siga en manos de la sociedad, sin que esta termine siendo rehén crónico de la partidocracia.

Exijamos al oficialismo la parte que le toca, la de gobernar adecuadamente, pero nuestro reaseguro democrático, es garantizarnos que los opositores trabajen mucho y seriamente, para la construcción de una alternativa.

■

Discapacidad y trabajo en Uruguay: una cruda realidad

Lucía MACHIARENA

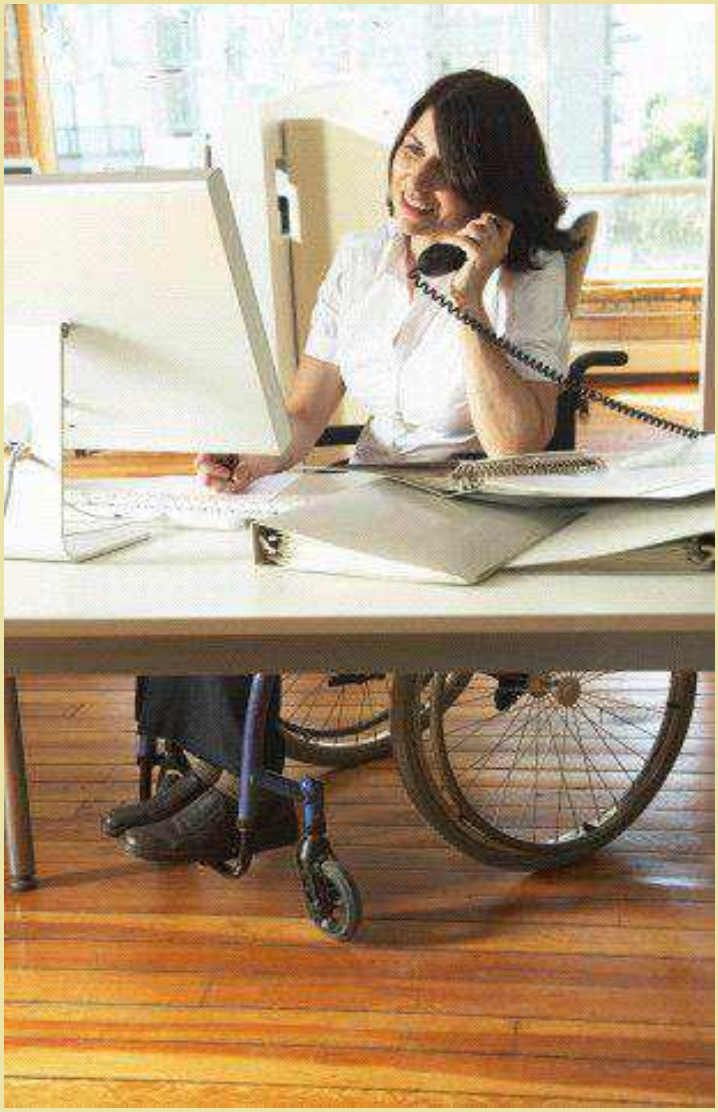


Un Estado democrático y garante debe tener como pilares básicos valores fundamentales como lo son la igualdad, la solidaridad, la equidad y la inclusión social. En su campo de acción, el Estado debería considerar como uno de sus objetivos esenciales garantizar que todas las personas tengan las mismas posibilidades y los recursos necesarios para poder desarrollar sus potencialidades y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida. Esto implica reconocer las diferencias y demandas de todos los miembros de la sociedad, eliminando cualquier clase de barreras y prejuicios que condenen a la exclusión a los grupos más vulnerables.

Entre esos grupos, uno de los que supone una mayor problemática social, es el integrado por aquellas personas que padecen algún grado de deficiencia, discapacidad o diversidad funcional. Concretamente, en lo que refiere a las dificultades que experimentan para lograr acceder al mercado laboral. Aún más considerando que, para estas personas, la importancia de poder ingresar al mundo del trabajo es muchísimo mayor que para el resto de la población. Pues, en su caso el empleo es una vía privilegiada de participación social. Sin empleo es improbable tener autonomía e independencia y por ende, solo les es permitido sobrevivir en situación de dependencia, sometidos al arbitrio de las famillias y los poderes públicos, y siempre en permanente peligro de marginación y exclusión sociales.

No podemos negar que la manera en que Uruguay ha encarado la temática de la discapacidad claramente ha fracasado. Durante veinte años tuvimos una ley de protección integral a las personas con discapacidad sin reglamentar (Ley Nº 16.095), y la que fue sancionada a fines de la legislatura anterior estando actualmente vigente (Ley Nº 18.651) se encuentra en idéntica situación. Si bien la mencionada ley puede adolecer de algunas falencias, la cuestión central pasa porque las soluciones no dependen de la sanción de nueva legislación sino del cumplimiento de la normativa vigente.

La inserción laboral de personal con diversidad funcional no es una utopía inalcanzable ni una pretensión irrealizable. Al día de hoy, ya es una realidad cotidiana en muchos países y se seguirá expandiendo si todos quienes deben hacerlo contribuyen a ello. No es exclusiva responsabilidad de los individuos –quienes ciertamente deben convertirse en agentes de su propia inclusión- y de sus familias, sino principalmente de las empresas, los empleadores y los organismos gubernamentales. Es necesaria la implementación de políticas de inclusión social, con el cometido de asegurar la justa equidad de oportunidades para todas las personas, atendiendo sus necesidades y capacidades especiales.



La ley 18.651 establece tres formas de favorecer el ingreso al mercado laboral de discapacitados. La primera de ellas tiene que ver con el ámbito público, determinando una cuota de un 4% de personas con discapacidad para llenar las vacantes de empleos públicos. Disposición que no se está implementando, por ejemplo en 2010 sólo se llegó al 0,4% (16 personas cuando tendrían que haber sido 159 de cumplirse el 4%). El año pasado UTE realizó un llamado especial, pero es evidente que son medidas insuficientes. La propia ley dictamina sanciones para directores de Entes Públicos, Ministerios, etc. que no respeten esa cuota del 4%, pero el cumplimiento cabal de esa norma también brilla por su ausencia. Asimismo debemos tener en cuenta que el colectivo de personas con diversidad funcional es muy heterogéneo y por lo tanto el perfil laboral de los puestos que estén disponibles tendría que ser igual de diverso; en gran parte de los casos suelen exigirse estudios terciarios o al menos bachillerato completo sin tener en cuenta que la mayoría de ellos han sufrido barreras educativas, en un sistema hasta ahora incapaz de incluirlos del que son expulsados prematuramente, y también debería dársele una oportunidad a esas personas. La segunda forma es la que tiene que ver con el ámbito de la actividad privada, estableciéndose que las empresas que contraten a discapacitados van a ser beneficiadas con descuentos en los aportes patronales. Medida provechosa para ambras partes, pero cuyas mayores falencias surgen de la descoordinación que suele darse entre la CNHD (Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado) en donde tiene que existir una bolsa de trabajo de discapacitados que buscan trabajo, y la Dirección Nacional de Empleo que es donde se registran los empleadores para tomar a estas personas.

La tercera forma de inclusión laboral que menciona la ley refiere a los emprendimientos de quienes quieren establecerse como autónomos, a los que se les dará prioridad. Dentro de esta clasificación sería muy positivo poner énfasis en el empleo protegido, el cual se desempeñaría en Centros Especiales de empleo, tales como los que existen en países desarrollados y que han sido concebidos con el objetivo de favorecer la inclusión de este tipo de trabajadores. Serían como cualquier empresa, con la peculiar característica de contar con un enorme porcentaje de empleados discapacitados. Por su calidad de empresas participarían activamente en las operaciones de mercado y podrían adoptar cualquier forma jurídica, además de brindar servicios de apoyo y asistencia que contribuyan a la inclusión.

Las disposiciones legales están, pero es mucho lo que resta por hacerse. Según los últimos datos disponibles, tan sólo un 14% de la población con discapacidad económicamente activa está trabajando y a igual responsabilidad perciben un 40% menos de ingresos. Si introducimos las variables género y edad la situación empeora, porque jóvenes, mujeres y mayores de cuarenta años tienen un acceso mucho menor al mercado laboral. Ya es hora de dejar de lado la retórica políticamente correcta y empezar a implementar acciones concretas y efectivas para terminar con esta insostenible situación.

■



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

EL BATLLISMO DEBE SER IDEOLOGÍA

«Actualizar y dinamizar al Partido

La historia sirve para *"aggionar"* ideas y para observar el contexto desde una mejor perspectiva. Nada más real que nuestros dilemas del pasado, proyectados en el tiempo, para entender cuál debería ser el rumbo más adecuado para llegar a lo que vendrá.

Batllistizar nuestra interna colorada sería, en esa perspectiva, un hecho repetido ya vivido y que sólo podría ofrecer la misma sensación que a fines de los 60 y principios de los 70, cuando la historia fue construyendo un partido en medio de una crisis existencial que devastó hasta al Gobierno que sostenía.

Mientras escribía esta columna, el periódico "La Diaria" del lunes 21 de febrero, publicaba una nota sobre la actualidad del batllismo, basada en una entrevista a José Amorín, en la que se anunció y aseguró cambios, e idas y venidas de dirigentes en medio de una posible candidatura para el final de 2012, con los ojos puestos en las internas partidarias.

Y aquí es donde prefiero abrir un paréntesis para reflexionar: ¿no estaremos con esta diferenciación de matices batllistas, desestabilizando nuestras ideas y alejando a muchos para incorporar a unos pocos, a base de una identificación electoral que la gente desconoce?

Parte del tronco colorado ya está definido: optó por Pedro Bordaberry y por su estilo. Ante esto parece sensato pensar que hay que modernizarse para librar una batalla conceptual con Vamos Uruguay, aunque lo más lógico sería hacerlo, primero, en la propia interna de PROBA. Esta parece la oportunidad para definir ideas, contrastarlas y concretarlas en un programa diseñado con intención de sector, con el fin de que pasadas las elecciones internas de los partidos políticos, al menos haya servido para ir delineando una estrategia de grupo.

Resulta claro que "batllistizar" la política como sucedió en los años 60 y 70, sólo encamina a tomar decisiones que afectarían al votante imponiéndole decisiones hacia adentro o hacia afuera del partido.

No cometamos el mismo error que hace 40 años.

Y para no hacerlo convengamos que quienes estamos coyunturalmente juntos, deberíamos hablar mucho más de lo que lo hacemos para saber hacia dónde y con quién vamos a sumar. Y esto no es sólo una cuestión de votos, sino de construir de criterios y pautas filosóficas.

* * *

Tomando como base la historia, vayamos a algunas de las actitudes de los momentos previos al Gobierno de



1967 y a su variopinto periplo gubernamental, donde las "derechas" y las "izquierdas", sin necesitar de más opositores que los de su propio partido, armaron y desarmaron hasta a la conducción gubernamental.

La vieja democracia, que terminó entre febrero y junio de 1973, tuvo una antesala de país en crisis que no debemos desconocer. En el seno del Partido Colorado se debatió, como casi siempre, la búsqueda de una salida, invariablemente enfrentando a la doctrina batllista con la del personalismo del liderazgo. Así transcurrieron los debates internos entre 1964 y 1967, e incluso durante la primera etapa del Gobierno de Oscar Gestido.

Cierto es que analizar el pasado obliga a reflexionar sobre quién escribe la historia, al menos para valorarla en su real dimensión. Pero hay hechos incontrovertibles y razones incuestionables, más allá o más acá del eje del debate, tanto para el País como para el Partido, que permiten concluir que hubo un tránsito de ahí en más sin retorno para ideas y personas, con riesgos asumidos para todas las partes.

Recordemos el contexto País: a mediados de 1965 la crisis económica y social que vivía Uruguay se sentía en todos sus ámbitos. Los cambios propuestos en 1959 por el Gobierno Blanco se hundían en un abismo de tensiones insuperables: crisis bancaria, desempleo, especulación, devaluaciones, contrabando de ganado, rumores de golpes militares y hasta una posible invasión brasilera se acentuaban en el pensamiento de una sociedad sin colores, apenas matizada por grises tenues que no desentonaban con la sensación térmica de su gente.

Coherentes con ese estado anímico depresivo y cercanas ya las elecciones, un sector de la lista 15, dirigido por Jorge Batlle, planteó una reforma constitucional con el objetivo de **"unidad para triunfar, reforma para gobernar"**.

En esta columna no pretendo ir más allá del Partido, por lo que simplemente delinearé años y vicisitudes a modo de referencias. Vale decir, entonces, que lista 99 liderada por Zelmar Michelini no quedó al margen del coloradismo; es más, se instaló en ese proceso reformista desde y por el Partido Colorado. La esencia de la 99, recordemos, tenía su antecedente en las listas 15 y 14: dirigentes como Michelini, Renán Rodríguez, Enrique Martínez Moreno, Julio da Rosa, Aquiles Lanza y Hugo Batalla, consignaban aquella intención que parece perdurar en el tiempo: **"actualizar y dinamizar al batllismo"**.

Y la cuestión "batllista" llegó más lejos todavía, se instaló en el propio Gobierno alcanzado en 1967 por Oscar Gestido, quien apoyado en la reforma presidencialista, a base de una gran expectativa social, buscaba como objetivo **"certidumbre y nacionalismo"**. Sostener lo contrario es hacerse trampa jugando al "solitario". Cuando hoy recrudecen debates por el rol del ministerio de Economía y la OPP, parecemos instalados en las críticas sesentistas de Carlos Végh Garzón (ministro de Economía quincista de 1967), con Luis Faroppa (titular de la OPP alineado a la lista 99). Aquél debate entre fondomonetaristas (lista 15) y batllistas dirigistas (lista 99), terminó con el cese en el cargo de varios dirigentes de la lista 15, abriéndose así el espacio a favor de un rumbo "batllista" de parte de Gestido.

Y cambió el gabinete del Presidente; pero lo más importante fue que, filosóficamente, tal como consignaba el diario El Día por aquéllos años, Gestido había optado por **"... una economía social batllista, con medidas que interpretaran las ideas más progresistas del partido en el campo social y económico."** Aquél intento de Gestido de encaminarse al batllismo esencial duró apenas 100 días. La interna colorada fue gravitante, y no hay un solo historiador que no ubique la crisis regional externa al país, como la causa de los males del país, pero tampoco hay quien sostenga que esos tres meses de "batllismo social" no se llevaron consigo no sólo a dirigentes de relevancia, como Faroppa y Micheini, sino también a una filosofía.

* * *

Convengamos que estos datos históricos se parecen en mucho a debates que vienen dándose en la actualidad. Las bases de esta discusión tienen su origen en heridas no curadas que siguen abiertas y que ponen en riesgo a nuestro micromundo político 40 años después. Al no buscarse el debate en ámbitos como la Convención y las Asambleas Sectoriales para saber qué piensa realmente el adherente, las decisiones a puertas cerradas pueden encaminar el futuro hacia un proceso de rupturas como en los 60 y 70, que se repetirían en forma y en sustancia.

El agravante será, no se tenga le menor duda, no que unos se vayan mientras otros vuelven, sino quién será el que apagará la luz del enorme recinto batllista.

